



DIGO DEL PROYECTO: PPE-14-0
 MUNICIPALIDAD PROVINCIA:
 DE CANETE
 22 FEB. 2023 BIP
 TRAMITE
 DOCUMENTARIO

Señores

Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto "SVC – SECTOR 000100 MALLA 003 ET2 - SECTOR 000300 MALLA 003 ET2"

Radicado : R2023-007580

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado **“SVC – SECTOR 000100 MALLA 003 ET2 - SECTOR 000300 MALLA 003 ET2”** ubicado en el distrito de San Vicente de Cañete, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **P.A PERU SAC**, empresa identificada con RUC. N° 20549011196, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con la Ingeniera Diana Cayo Rivas, con registro del Colegio de Ingenieros N°122261; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García con registro del Colegio de Ingenieros N°64179.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de éste procedimiento al Señor Sergio Dennis Chacón Bruno identificado con DNI N° 46731029 y/o Yelina Quispe Curicon DNI N° 70474960, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- nataly.aldana@profesionalesasociados.pe
- jose.garrido@profesionalesasociados.pe

POR TANTO:

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

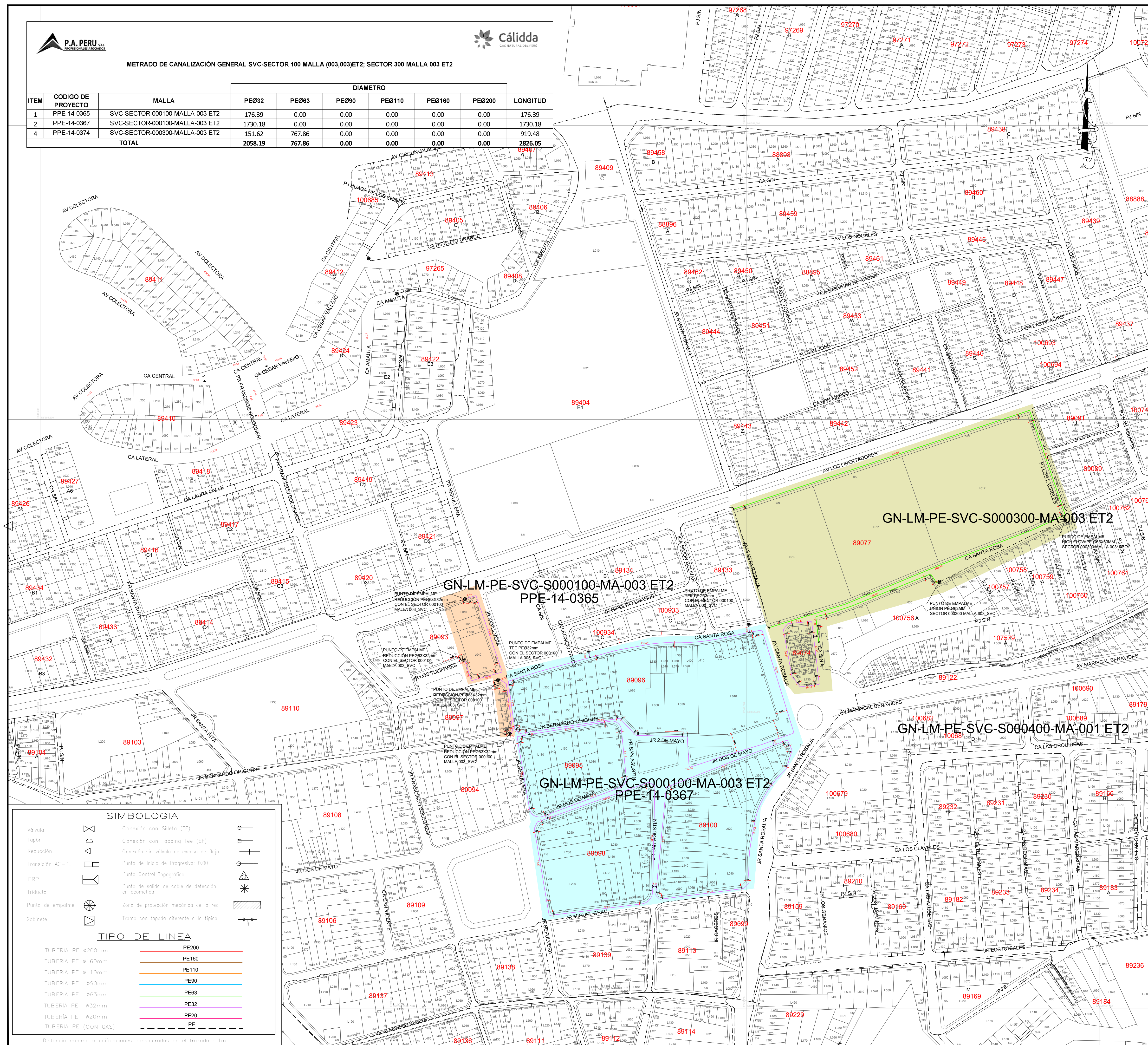
Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 13/02/2023 11:00:45

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal

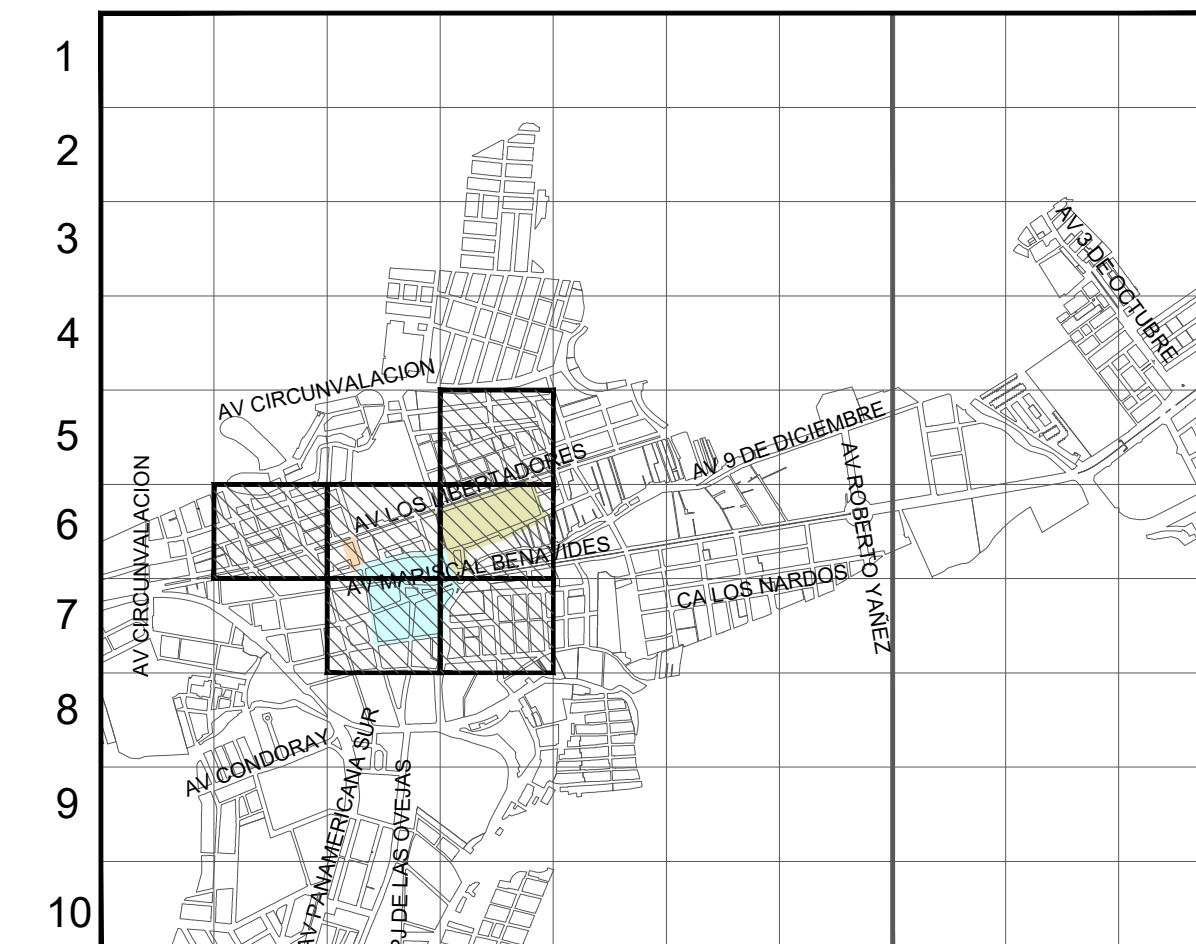




			DIAMETRO						
ITEM	CODIGO DE PROYECTO	MALLA	PEØ32	PEØ63	PEØ90	PEØ110	PEØ160	PEØ200	LONGITUD
1	PPE-14-0365	SVC-SECTOR-000100-MALLA-003 ET2	176.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	176.39
2	PPE-14-0367	SVC-SECTOR-000100-MALLA-003 ET2	1730.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1730.18
4	PPE-14-0374	SVC-SECTOR-000300-MALLA-003 ET2	151.62	767.86	0.00	0.00	0.00	0.00	919.48
TOTAL			2058.19	767.86	0.00	0.00	0.00	0.00	2826.05



D E F G H I J A B C

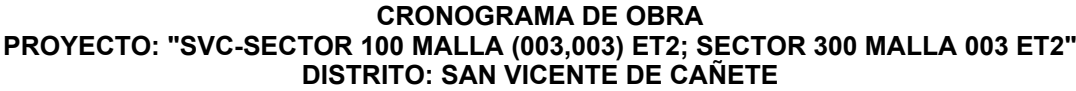


LISTADO DE MALLAS

SVC-SECTOR-000100-MALLA-003 ET2	
SVC-SECTOR-000100-MALLA-003 ET2	
SVC-SECTOR-000300-MALLA-003 ET2	

Representante Técnico
(Contratista)

A	PARA PERSONA	07/02/2023	YQC	JMGV	CDPM
REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORO	REVISO	APROBO
LISTA DE REVISIONES					
 Cálidda GAS NATURAL DEL PERÚ		REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO		 P. PERU SAC PROFESIONAL ASOCIADO	
TITULO :					
PPE-14-(0365.0367.0374) REDES DE POLIETILENO - SAN VICENTE DE CAÑETE					
SVC - SECTOR 000100 MALLA (003.003) ET2; SECTOR 000300 MALLA 003 ET2;					
PLANO MAESTRO					
DIBUJO :	YQC	FECHA :	07/02/2023	ZONA :	SAN VICENTE DE CAÑETE
REVISO :	JMGV	ESCALA :	S/E	DISTRITO :	SAN YANILU
APROBO :	CDPM	FILE :	1/4	SECTOR :	SECTOR 000100.000300
				REEMPLAZA :	
PPE-14-(0365.0367.0374)-00-PM-01					A



Tarea	Resumen	Hito inactivo	solo duración	solo el comienzo	Hito externo	Progreso manual
División	Resumen del proyecto	Resumen inactivo	Informe de resumen manual	solo fin	Fecha limite	
Hito	Tarea inactiva	Tarea manual	Resumen manual	Tareas externas	Progreso	